

En **New Energy** nos aseguramos de mantener a nuestros clientes informados durante todo el proceso de cambio a energía renovable. A continuación verá un desglose del procedimiento completo:

- Firma del acuerdo de energía con New Energy.
- Firma de la solicitud de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) para la Interconexión.
- Firma de solicitud de la AEE para la Medición Neta.
- Visita a residencia por el Coordinador de Proyectos de New Energy para evaluación de su propiedad.

- Recibo de la Carta de Evaluación de la AEE.
- Recibo de planos endosados por la AEE.
- Coordinación de instalación de equipo solar en su propiedad.
- Visita de la AEE a su propiedad para inspección y aprobación del equipo.
- Firma del Acuerdo de Interconexión de la AEE.

- Cambio del contador de su residencia a uno de Medición Neta por la AEE.
  - Contactar al Departamento de Servicio al Cliente de Sunnova al 1-855-277-6379 o 281-985-9900 y oprima el #3 para Español. Horario:  
Lunes – Viernes 8am a 1am, Sábados 8am a 8pm,  
Domingos 1pm a 1am
- También puede enviar un e-mail a [customerservice@sunnova.com](mailto:customerservice@sunnova.com).

**¡Bienvenido al mundo solar!**

**sunnova**

Oficinas en Puerto Rico  
City View Plaza, Torre 1, Piso 3, Oficina 305  
Carretera 165, Guaynabo, PR 00966  
787.641.9596